



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

7522 *Modificación de la oferta pública de empleo correspondiente al año 2025*

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el artículo 70 del Texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por acuerdo de Junta de Gobierno de 26/06/2025, ha sido aprobada la modificación de la oferta pública de empleo correspondiente al año 2025, relacionada a continuación:

Personal funcionario:				
Núm. Plazas	Denominación	Grup	Escala	Subescala
1	T.A.G. Secretaría	A1	Administración general	Administrativa
1	Técnico/a Informática	A1	Administración especial	Técnica
4	Agente de la Policía Local	C1	Administración especial	Servicios especiales
1	Administrativo/va (por promoción interna)	C1	Administración general	Administrativa
Personal laboral:				
Núm. Plazas	Denominación	Grupo		
2	Operario/Operaria brigada	C2		

Segundo.- Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de las Illes Balears.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (3 de julio de 2025)

El alcalde
Jaume Soler Pont

